

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

La Caridad infantilida

Impresión.
No se hablaba casi ayer en Madrid de otra cosa que del crimen oficial cometido con los pobres niños de la Inclusa. La impresión que produjo en el público todo lo dicho en la prensa fue de las más intensas. Los comentarios rebotaban indignación. Y esta impresión contribuyó en mucho a que las señoras que recaudaban dinero para los tuberculosos no consiguieran los resultados que otros años. Se presentó tan descañonadamente el contraste entre la farsa de la caridad y la realidad del desamparo en que yacen los devaldidos, que hasta los más míopes pudieron apreciarlo. Era tan evidente la dureza de entrañas, el desprecio a la vida de los pobres, la ausencia de sentimientos humanos, en quienes tienen el deber de preocuparse de los ciudadanos sin amparo, que todos repugnaban dar su dinero para una beneficencia de la que se estaba viendo y palpando la mentira, la falsedad.

Lo que dice el doctor Albéniz.

Y que lo que se ha dicho no era fruto de la fantasía de un periodista ávido de sensaciones lo han demostrado luego testimonios a los que no es posible negar autoridad. Después de la carta de los médicos de la Beneficencia, publicó en el *Diario Universal* anoche el doctor Albéniz un artículo, en el que se dan detalles horribles. Copiaremos algunos párrafos:
«En una sala, no muy amplia, hay como una veintena de camas, y en ellas, unos espectros, uno o dos por cama, que se mueven entre las telas del lecho, con movimientos verticales...» «Muchos sólo tienen la piel y los huesos; hay en todos sus ojos hundidos un dolor extraño que escalofría; miran como si fueran de otro mundo aquellos pellejillos con alma; en otros ojos se extendió ya el opaco de la muerte. Aquí, un leve vagido; allá, un rumor de leve llanto; en esta cuna, sólo silencio...» «Indignado, le pido autorización para levantar una protesta. En hacerlo estaban los dos médicos; pero quisieron, antes de dar el escándalo, agotar los procedimientos de obediencia al superior y de súplica a los administradores...» «Faltos de aire, de sol, de alimentación, mueren los niños en la Inclusa...» «Los desgraciados infantiles que tienen más hambre son criados a pechos de amas mercenarias que a un tiempo lactan a tres o cuatro criaturas...» «Los más desgraciados... esos van al cuarto del biberón, al *spottium*; esos, ya lo dicen los médicos a que nos referimos, se mueren de hambre...» «Podrá haber gentes de tan malos instintos que por lucrarse de unos pequeños ruidos diarios echen sobre sus conciencias el recordamiento de tantos crímenes? Eso hay que aclararlo, para bien de todos.»

El espíritu de Tartufo.

No podía menos. Ayer flotó en el ambiente el espíritu nauseabundo de Tartufo. Tuvo por órgano de expresión *La Epoca*. ¿Qué otro periódico podía ser? Cierta contra los médicos de la Beneficencia porque, al fin, han hablado alto y claro. «Moralizar sin escándalo» dice el periódico idiota—falso poco atractivo... El hablar, el decir las cosas que pasan, es escandaloso. El contar las vergüenzas de nuestra administración y de nuestra política es escandaloso. ¿Qué hacen? Decir las cosas al oído de quienes tienen autoridad y poder, que no se enteren más que los que tienen autoridad y poder... Ante el público, negarlo todo. El público no debe saber nada.

Pero *La Epoca* se coge en sus propios argumentos. Como se está viendo ahora, el crimen, el crimen asesinado a sangre fría de miles y miles de criaturas sin padres, se viene cometiendo hace mucho tiempo ya, y lo sabían todos. Lo sabían los médicos, que se lo han dicho repetidas veces a quienes podrían haberlo remediado. Lo sabían los diputados provinciales. Lo sabía el Gobierno. Quien no lo sabía es el público. Y bien; ¿no ha sido esto observar, durante años, el método que *La Epoca* aconseja? ¿Guardarse, evitar el escándalo? ¿Y qué se ha conseguido? La prolongación del crimen, el aumento terrible de la cifra de niños muertos. Nadie, de todos cuantos lo sabían, ha hecho nada por evitarlo. Tartufo no realizó jamás una obra buena. Hoy lo sabe ya todo el pueblo, lo sabe toda España. La presión de la masa enorme de españoles que tiene conocimiento del mal es la que debe imponer el remedio y espolar la voluntad de quienes lo tienen dormida—nada mejor que el silencio hipócrita para que las voluntades duerman—para que la empleen en el remedio del mal y en el castigo de quien lo produce.

La administración dicen que es buena.

Se han hecho las obligadas visitas periódicas a la Inclusa; la comabida visita al local, que se ha encontrado—y cómo no!—muy limpio, muy adecentado. ¡Pues no ha habido poco tiempo desde que empezó el escándalo para prepararse a recibir visitas! Habló el director del establecimiento, Sr. Díaz Montenegro, y demostró lo que se demuestra siempre al primer golpe de vista: que la administración era excelente, óptima... Y, claro está, el periódico salió encantado de la amabilidad del señor Díaz Montenegro, y dispuesto a decir que no había en todo el globo tan buena administración mejor llevada que la de la Inclusa de Madrid.

Nosotros no nos sumamos a esas apreciaciones. Ni el público, seguramente, tampoco se sumará. Está en pie la grave insinuación acusatoria del doctor Albéniz. Está fresco aún el expediente que se hizo por los decretos y comisiones abusivos que se hacían a las que recogían niños de la Inclusa para criarlos. Y eso no responde a una buena administración. Además, el director de un establecimiento del carácter del de la Inclusa que contempla

a diario los horrores que ahora se hacen públicos, y se encoge de hombros y no hace nada por remediarlos, no puede alardear de buen administrador. Administrar no es sólo calcular; es también pensar, tener iniciativas, sentir. ¿Dónde están las iniciativas, los pensamientos y los sentimientos del Sr. Díaz Montenegro? La satisfacción de la conciencia no está solamente en presentar unos libros de cuentas que digan que dos y dos son cuatro. Una conciencia delicada, en el caso de la Inclusa madrileña, después de haber probado que dos y dos son cuatro, tiene que estar aún atormentada por inquietudes muy profundas.

Las madres. Las amas.

Queremos que se lleven las investigaciones adonde se deben de llevar, no que se desvíen hacia quienes tienen una responsabilidad muy relativa; en muchos casos, nula. Se quiere culpar a las madres que dejan sus hijos en la Inclusa. Una monja infame—ya hablaremos también, en el curso de esta campaña, de esas monjas—dijo a una madre que besaba a su niño: «Los besos no nutren...» Seguramente, la monja que dijo eso estará bien alimentada, robusta. Pero la pobre madre que se veía obligada a dejar al fruto de sus entrañas en aquella antena de la muerte, ¿sabía la solista monja si tenía en sus pechos leche que dar a su hijo? Principalmente, la miseria, el agotamiento físico por el hambre, con excepciones contadísimas, puede hacer que una madre eche al torno de la Inclusa un hijo. Que si también es cierto que algunas mujeres abandonan al ser que han concebido, para entregarse al comercio de su cuerpo, no en menos cierto que la más activa fomentadora de la prostitución es la miseria. Aquella monja debiera haber callado.

Las amas... ¿Es posible que se pague con 50 céntimos diarios el servicio de un ama de cría? Los 75 céntimos que propone *El Sol* hoy son todavía una miseria, son insuficientes. No es sólo alimentar a los niños lo que las amas tienen que hacer. Necesitan ellas darse un tratamiento especial, que es muy costoso. Tienen que atender al lavado de las ropas del niño, lavado frecuente, imprescindible. Tanto, que una madre nos decía, comentando la consignación dada a las amas: «Con eso no hay ni para jabón.» Las amas no debieran de cobrar menos de 50 pesetas mensuales, y aun esto no es una cifra verdaderamente compensadora.

Comentario por hoy.

Ayer se reunió la Diputación. No hizo nada. Se habló extensamente para convenir en celebrar hoy otra reunión, en la que es posible que se acuerde celebrar otra reunión mañana o la semana que viene. Son así esos hombres. Esos hombres que consiguen una cantidad—olvidábase este detalle macabro—para mostrar en la Inclusa un taller de carpintería dedicado exclusivamente a construir ataduras para los niños que se mueren... Los gobernantes tampoco han dicho nada. Todos los que han debido hablar han callado. Nosotros no participamos en ese silencio. Mañana, pasado mañana, todos los días insistiremos hasta que el crimen se evite y se castigue a los culpables.

DENUNCIADOS

El Juzgado de guardia nos ha visitado hoy otra vez, y declaramos francamente que ello nos ha producido una pequeña sorpresa, por cuanto creíamos no haber dado motivo para ello. Pero, por lo visto, estábamos en un error. La causa de la denuncia ha sido el haber reproducido en nuestras columnas la carta que Usaruzo dirigió a Marcelino Domingo para felicitarle, conjuntamente con nuestros amigos Prieto, Besteiro, Largo Caballero, Arguiano y Sabarot, por la labor que vienen realizando en el Parlamento.

Unión General de Trabajadores

Los últimos ingresos.
Han pedido su alta en la Unión General de Trabajadores las Sociedades siguientes:
Profesiones y oficios de valerosos y obreros en azulón, de Castellón.
Federación local de Valdepeñas.
Cafeteros, de Villajoyosa.
Asociación obrera, de La Bañeza.
Agricultores, de Villanueva del Pardillo, con 70 asociados.
Idem, de Vall de Urd, con 30.
Idem, de Valdeverdeja, con 400.
Idem, de Cerdedo, con 200.
Idem, de Agosto, con 120.
Oficios varios, de Cadillero, con 48.
Ramo de construcción, de Ujo, con 40.
Idem, de Veguín, con 100.
Federación nacional de camareros y similares.

El Comité nacional, a las Secciones.

Estimados compañeros: La Sección de campesinos de Mancha Real (Jaén) nos comunica que éstos han tenido necesidad de declararse en huelga porque los patronos no se han dignado ni aun contestar a sus atentas comunicaciones pidiendo una modesta mejora en los irrisorios salarios que perciben. Los explotadores de Mancha Real no han considerado suficiente el desprecio que supone no dar una respuesta a los que con su trabajo los enriquecen, sino que, para humillar más a los sufridos obreros, están buscando en otros pueblos trabajadores que les sustituyan, traicionando la causa de sus hermanos.
Recomendamos a las Secciones acudir en auxilio de los compañeros huelguistas de Mancha Real para que puedan resistir a la avaricia de los patronos y humillar su soberbia.
Los fondos se dirigirán a Antonio Pulido, Centro obrero, Mancha Real (Jaén).
Madrid, 15 de junio de 1918.—Vicente Barrio, secretario; Francisco Largo Caballero, vicepresidente.

LOS CRIMENES DE LA INCLUSA

El Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, en su reunión de anoche, acordó hacer suya la denuncia formulada por el Cuerpo de la Beneficencia provincial, con respecto a los hechos acaecidos en la Inclusa de Madrid, y celebrar un mitin de protesta con tal objeto.

Dicho acto se celebrará mañana, lunes, a las nueve y media de la noche, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.
Están invitados para hacer uso de la palabra los siguientes señores:

- Doctor Madinabestia
- Doctor Marañón
- Doctor Simarro
- D. Álvaro de Albornoz
- D. Roberto Castrovido y Julián Besteiro.

EN LA CASA DEL PUEBLO

LAS TARIFAS DE LOS TRANVÍAS

Esta mañana se celebró en el salón teatro de la Casa del Pueblo el mitin anunciado para tratar de la rebaja de las tarifas de los tranvías.
La concurrencia fué muy escasa.
Una hora después de la señalada en la convocatoria ocupó la presidencia el Sr. Del Río, presidente de la Comisión gestora del Punteo de Valdepeñas, que era la organizadora del acto.
Habló en primer lugar el compañero Pedro Cienfuegos, alabó, quien dijo por adelantado que intervenía en el acto sin más representación que la suya propia.
Se mostró entusiasta de la campaña iniciada por una Comisión de propietarios del Punteo de Valdepeñas para lograr el abaratamiento de los tranvías a las baratas extremas, entendiendo que la mayor población de éstas la integran los trabajadores, los cuales han de merecer al menos en una parte considerable para acudir al trabajo.

A su juicio no se han de hacer otras consideraciones cuando se trata de poner fin a los insostenibles abusos que las Compañías realizan.

Comparó las tarifas de los tranvías en Madrid con las de los que circulan en Buenos Aires, donde trayectos de nueve kilómetros cuestan sólo cinco céntimos durante las primeras horas de la mañana y de la noche para permitir a los trabajadores la ida y vuelta en tranvía a sus ocupaciones.
No concibió la importancia al escrupulo de que las Compañías madrileñas harán un negocio si se les concede la unificación de las fechas de reversión de las líneas.
Acaso—dijo—cuando llegue la fecha de la reversión el pueblo madrileño, desconfiando de su Ayuntamiento y de la administración municipal, tendrá que pedir que las Compañías continúen la explotación.

Desde luego, es seguro—añadió—, que para esa fecha de reversión, si las tarifas no se rebajan, el pueblo madrileño habrá pagado a las Compañías un capital enorme.
Concluyó la probabilidad de que antes de la fecha de reversión se produzca un cambio en el régimen social que permita a la clase trabajadora acabar con los privilegios que encuentran establecidos.

Terminó pidiendo el concurso de todos para lograr la unificación de las tarifas, fijando la de 10 céntimos y la habilitación de cuéctas para obreros con tarifa especial de cinco céntimos, que circulen a las horas de entrada y salida del trabajo.
Habló después el Sr. Somera, de la Comisión gestora, quien dijo que la aspiración manifiesta de las poblaciones obreras que habitan las localidades afectadas es la que se persigue en la campaña emprendida: rebaja inmediata de las tarifas tranviarias.

Excitó a que todos presten su concurso para lograr que, antes de que se cierre el Parlamento, quede resuelto el problema, mediante la aprobación del correspondiente proyecto de ley.
El Sr. Hernández, del Circulo de la Unión Mercantil, se limitó a expresar la adhesión de aquella entidad a la Comisión encargada de gestionar el abaratamiento de los tranvías.
El compañero Tío, después de declarar también que no ostentaba representación alguna, y que hablaba por su exclusiva cuenta, se mostró conforme con la gestión que viene realizando la Comisión organizadora, y expuso las razones que le inducen a desear la inmediata rebaja de las tarifas tranviarias.

Con ella, la clase trabajadora—dijo—lograría o un aumento de jornal o una disminución de la jornada, ya que hoy ha de menar su salario en dos reales o ha de aumentar su jornada en dos o tres horas para trasladarse de su hogar al taller o viceversa.
Habiendo después de la revelación expresado su gran desconfianza en la Administración municipal.
Hizo después uso de la palabra el compañero Rivas, quien comenzó diciendo que llevaba la representación de la Casa del Pueblo, y para expresar la opinión de esta entidad leyó el folleto editado por la Comisión gestora de la rebaja de tranvías.

En el caso del Pueblo concretaba su opinión en los siguientes términos:
Primero. Que entendemos de gran utilidad para el pueblo madrileño, y en especial para la clase trabajadora, que se llegue a la unificación de las tarifas de tranvías.
Segundo. Que, sin elevar los precios actuales de cinco céntimos, el precio de los demás sea el de diez céntimos el trayecto único.
Tercero. Que la tarifa de cinco céntimos, por la mañana, se establezca con carácter general en todas las líneas; y
Cuarto. Que tales mejoras no sean motivo

de prórroga, ni concesión alguna, en la reversión de las líneas por las Compañías, por entender que el aumento de tráfico es suficiente por sí solo para compensar a las Empresas de esta mejora que deben conceder, y consensuar siempre la Casa del Pueblo con el criterio de que sean municipalizados los servicios públicos.

Pero el proyecto de ley presentado al Senado—dijo—es un escandaloso negocio preparado a las Empresas tranviarias. Y notorio es que, al el Gobierno y el Ayuntamiento quieren favorecer los intereses del vecindario madrileño, medios tienen para imponer esa rebaja sin hacer a las Compañías las grandes concesiones con que se las pretende agraciar.
Y si realmente los trabajadores madrileños hubieran de tener un inmediato beneficio con la rebaja de las tarifas, nunca fué espíritu y norma de la Casa del Pueblo ni del Partido Socialista plagiar la moralidad y los intereses generales por una ventaja exclusiva de clase. A este efecto recordó el criterio mantenido por los compañeros García Cortés y Besteiro, cuando esta cuestión se discutió en el Ayuntamiento.

La Casa del Pueblo prestará su decidido concurso para gestionar esa rebaja de tranvías, con tal de que esas gestiones vayan encaminadas a lograr aquel fin, sin hacer a las Compañías concesiones que suponen muchas millones de pesetas, y que han de salir, al cabo, del bolsillo de los trabajadores madrileños.
Para ello—terminó diciendo—, no es contribuyendo al regalo de millones que se quiere hacer con ese proyecto a las Compañías tranviarias como la clase trabajadora conseguirá la defensa eficaz de sus intereses, sino bariando de una vez para siempre los Municipios y el Parlamento de falsas administraciones que llevan sólo por estímulo el lucro personal y el beneficio de las clases adineradas, y llevando a ellos a los verdaderos representantes del pueblo, propósito que se retardará sólo el tiempo que la organización obrera se decida a hacer efectiva y uniforme la acción ciudadana.

Habló después D. Carlos Prant, presidente de la Cámara de Comercio, quien ofreció su adhesión incondicional a toda gestión en pro de la rebaja.
D. Facundo Dorado, presidente del Centro de Hijos de Madrid, reconoció que la rebaja podría lograrse sin la unificación de las fechas de reversión, si tuviéramos un Gobierno y un Ayuntamiento que atendieran al interés general del vecindario madrileño antes que a los intereses de las grandes Compañías.

Así—dijo—, el Centro de Hijos de Madrid coincidió con el criterio de la Casa del Pueblo cuando, en 1915, fué consultado por la Comisión gestora.
Pero no existiendo—añadió—esa integridad de los Poderes para realizar de aquella manera esa reforma tan necesaria al pueblo de Madrid no se debe sacrificar el interés de la generación presente a la que pueda sucederla cuando lleguen los años de la reversión, la cual, sin duda, contará con mayores medios y con mayor influencia sobre los Poderes para defender ella por sí su conveniencia y su derecho.
Ciertamente habrá que sacrificar escrupulosos, pero, ¿no lo merece una medida que tanto ha de influir en la higienización de los hogares? Dedicó unas frases a los organizadores de la Fiesta de la Flor, muchos de los cuales—dijo—son propietarios de fincas de los cuales salen malas condiciones que son viveros de tuberculosos.

Audió también a la mortalidad de los niños de la Inclusa, y preguntó si no se deben hacer todos los sacrificios por salvar a la generación presente, y si no sería ello la mejor herencia que se puede dejar a la generación venidera.
Habló, por último, el Sr. Prieto y Pazos, de la Cámara de la Propiedad, quien dijo que se limitaba a suscribir los razonamientos expuestos por el primer orador, Cienfuegos, quien, sobre tener los cinco sentidos bien despiertos, tiene—dijo—dos sentidos más: el sentido común y el verdadero sentido moral.
El Sr. Del Río pronunció breves frases, con las que puso fin al acto.

Las denuncias contra un concejal

Actuando de juez, el alcalde ha comenzado a instruir el expediente relativo a las denuncias que en la última sesión municipal hizo el concejal Sr. Maura contra su compañero don Feliciano Alvarez, delegado municipal del servicio de carnajes.
Auxilia al alcalde como secretario de la causa el abogado consistorial Sr. Terol.
Ayer declararon los concejales Sres. Maura y García Cerrada.
Mañana comparecerá el policía que ha intervenido en este asunto.
El dueño de la taberna de la calle del Mesón de Paredes, donde se dijo que se facilitaban

las licencias, ha remitido a la prensa una carta protestando contra tal afirmación, y se ha puesto a disposición del alcalde, dispuesto a informarle de lo que sabe.

La impresión en la Casa de la Villa era la de que el aspecto que tomaba este asunto era poco favorable al Sr. Alvarez, y que el Sr. Silveira se hallaba dispuesto a proceder rápidamente y con energía.
Ya lo veremos.

¿La revolución en Austria?

Agotamiento general. — Cierre de fábricas. — Catástrofe espantosa. — El hambre.

AMSTERDAM, 15.—Las noticias recibidas de Austria dicen que se espera una crisis política muy seria en aquella nación, a causa del deseo del pueblo de que cesen las hostilidades.

Los informes están de acuerdo que Austria está completamente exhausta, lo mismo que Hungría.

En todas partes se han celebrado mitines pidiendo la terminación de la guerra.
La consecuencia de esto ha sido la baja de las acciones austríacas en la Bolsa de Amsterdam en mayor proporción que ninguna.

Durante los últimos días, los suplementos financieros de la prensa vienesa se han publicado con grandes espacios en blanco.
El diario socialista *Arbeiter Zeitung* dice que esos artículos suprimidos por el censor contienen noticias de la reunión de la Comisión industrial de Praga, cuyas fábricas están cerradas desde hace tiempo por falta de carbón.

En Praga han comparecido ante el Tribunal militar 25 obreros, acusados de revoltosos.
El periódico checo, de Praga, *Pravda Lidá* da detalles de lo terrible explotación ocurrida en la fábrica de Skoda el 25 de mayo último.

Las explosiones duraron desde la una y media hasta las tres sin interrupción. Las pérdidas son considerables.
Hubo 310 muertos y 750 heridos.

El *Munchner Nachrichten* dice que las tropas y los paisanos del Tirolo austríaco sufren de tal forma la falta de viveros, que Baviera les envía de sus reservas 3 500 toneladas de patatas y 80 de otras legumbres.—C

Noticias confirmatorias.
LONDRES, 16.—Un mensaje de Amsterdam dice que los informes relativos a los desórdenes en Austria han sido confirmados por las autoridades militares alemanas.—Radio

SUSCRIPCIÓN NACIONAL

A FAVOR de las víctimas de la crueldad conservadora.

Suma anterior	10.374,40
Almería.—F. Godoy	5
Torresblanca.—N. Martínez Arnedo, 0,50; M. Martínez, 0,50; F. Villar, 0,40; J. Canales, 0,30; F. Harrozo, 0,25; C. Bue, 0,10; J. Estrella, 0,50; su com. pareja, 0,50; M. Ruiz, 0,50; J. Santiago, 0,20; A. Aguado, 0,50; C. López, 0,10; A. Montañón, 0,35; F. Portillo, 0,75.	6,80
Suma total hasta hoy	10.386,20

Esta suscripción está a cargo de los Comités nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La huelga de cocheros

Como decíamos ayer, siguiendo este movimiento la marcha trazada por la Sociedad «La Unión», hoy se ha extendido la huelga a cuatro casas más.

Al ser citados para ayer los obreros ocupados en dicho establecimiento, acudieron todos al local social, donde se les comunicó que había llegado el momento de cumplir lo acordado, y hoy han ido al paro, con absoluta unanimidad y gran entusiasmo.
Este es el estado del obrero en general, pues ya saben que éste es toda la razón.
Es *La Epoca* de anoche la que, después de elogiar la conducta que los cocheros mantienen en la huelga recorriendo que son justas las reclamaciones que han hecho los huelguistas, y, en tanto, el alcalde, en la higuera.

FEDERACIÓN SOCIALISTA CATALANA

En el local de la Agrupación Socialista barcelonesa, Pasad. de San Benito, 8, se celebrará los días 23 y 24 del corriente el VIII Congreso de esta Federación, con arreglo al siguiente orden del día:
Primero. Constitución del Congreso.
Segundo. Memoria del secretario y gestión del Comité regional.
Tercero. Lectura y examen de cuentas del Comité.
Cuarto. Gestión de los concejales del Partido en los Municipios de la región.
Quinto. Proposición de mes de las Agrupaciones.
Sexto. Localidades donde habrá de realizarse el Comité.
Séptimo. Localidad donde ha de celebrarse el próximo Congreso.
Octavo. Asuntos generales.
El Congreso se constituirá el día 23, a las diez de la mañana.
Barcelona, 15 de junio de 1918.—Manuel Es-

DISCURSO DE ANGUIANO EN EL CONGRESO
LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

La huelga surgió porque el Gobierno no cumplió lo ofrecido.

El señor ANGUIANO: Señores diputados: En el tiempo que en la sesión de ayer pude usar de la palabra expuse cómo había nacido la organización obrera ferroviaria, cómo había actuado, por qué la conducta de las Compañías obligó a los ferroviarios a hacer el anuncio de huelga general y qué disposiciones y qué medidas de gobierno se tomaron para evitar la huelga general.

Recordarán los señores diputados que indicaba yo que no solamente la negativa de las Empresas a atender las reclamaciones formuladas por los agentes ferroviarios fue lo que hizo comprender a la organización ferroviaria, a la organización obrera en general, que las Empresas mantenían la actitud de la negativa, no por imposibilidades económicas para conceder a los agentes de ferrocarriles los beneficios económicos y morales que demandaban, sino porque había propósito decidido de desbaratar la organización ferroviaria, y esto estaba, no solamente en el ánimo y en el pensamiento del personal ferroviario y de la organización obrera, sino en el de los elementos que constituían el Consejo de ministros en el año 1912.

Con la sola indicación, en el año 1912, de que el Gobierno se preocuparía de las reclamaciones, y por las disposiciones que iba a consignar en un proyecto de ley, obligaría a las Compañías ferroviarias a atender, en la medida de lo posible, las aspiraciones económicas del personal ferroviario, éste retiró todos los oficios de huelga, prueba inequívoca de que el personal ferroviario estaba dispuesto a evitar ese conflicto, pues sabe que cuando abandona el servicio se producen grandes trastornos en la vida nacional y que, por estos mismos trastornos que generalmente se ocasionan y por las informaciones que se dan, cuenta con la simpatía general de la opinión pública y sufre las consecuencias de esas perturbaciones. Por todas estas consideraciones de situación, de conveniencia y de respeto a los intereses nacionales, el personal ferroviario procura siempre evitar los movimientos de huelga, y en cuantas han tenido lugar, con hechos ha demostrado que sus propósitos son evitar estos conflictos.

Pero el ofrecimiento del Gobierno del año 1912, de atender a las aspiraciones de mejora que formulaba la organización, no fué cumplido, y en presencia de este incumplimiento, y transcurridos más de tres años, en un Sindicato ferroviario, en el de la Compañía del Norte, se planteó para el personal la necesidad de conseguir mejoras económicas y morales, que en el año 1912 habían sido ya planteadas. De las aspiraciones del personal de la Compañía del Norte en el año 1912 se dio cuenta a la Compañía, y como sucedió en 1912, a la notificación respetuosa del personal ferroviario organizado, con indicación de las reclamaciones que formulaba, la Compañía no dió contestación. ¿Qué actitud era la que al personal ferroviario le quedaba adoptar cuando la parte patronal no recibía las reclamaciones de mejora de carácter moral y de carácter material, ni siquiera respondía, ni aun con una negativa, a la demanda? No cabía más que la actitud que determina la ley de Huelgas, y cumpliendo estrictamente el personal ferroviario organizado las disposiciones de esa ley, notificó la huelga a las autoridades.

Yo no voy a entrar ahora en detalles, para no cansar la atención de la Cámara, en consideración a la misma Cámara, no porque ello no sea necesario para la demostración final a que yo me propongo llegar, ni en una enumeración minuciosa de lo sucedido en relación con la huelga del año 1916; pero sí le de decir que cuando, al término de las gestiones, la organización ferroviaria notificaba legalmente el propósito de declararse en huelga se realizaban gestiones con el ministro de Fomento, en representación del Gobierno de aquella época, y no habíamos llegado a un acuerdo con el ministro de Fomento que representaba y defendía en el año 1916 más el interés de las Empresas, actuando como mediador, que el interés de los trabajadores, en lo que habían de ser conclusiones mínimas de aspiraciones económicas del personal ferroviario, pero habíamos llegado nosotros, en representación de la organización obrera, a la siguiente conclusión:

La Compañía no quiere reconocer la organización obrera.

Nosotros retiramos los oficios de huelga, declinamos al ministro de Fomento de aquella época, con sólo conseguir que la Compañía del Norte se ponga al habla con la representación de la organización obrera, al habla para tratar de las reclamaciones que se le formulaban, no para imponer a la Compañía la concesión de esas aspiraciones, de tal manera, con un espíritu de transigencia tal, que si la Compañía ferroviaria económicamente demostraba al personal que ni aun la concesión de un aumento de 25 céntimos en los jornales inferiores a 50 pesetas podía conceder, la Comisión obrera, convencida, en un trato, en una relación con la Compañía ferroviaria, retiraba sus reclamaciones. Y el ministro de Fomento nos dió que era absolutamente imposible conseguir de la Empresa pormenor al habla con una representación de la organización obrera, porque la Empresa—no lo dió entonces, esto lo trataré luego—no estaba dispuesta a ese trato, que era de hecho el reconocimiento de la organización.

Por esto, por no haber querido la Compañía ferroviaria ponerse al habla con la organización obrera, que era ya la manifestación evidente de su desprecio que el personal ferroviario no se intercedía, se llegó a la realización de la huelga, y si el ministro de Fomento en aquel momento, y si el Gobierno en aquella época, hubieran interpretado la ley de manera que obligasen a la Compañía del Norte a aceptar

el trato con la organización obrera no hubiese surgido el conflicto ferroviario del Norte, ni hubiese padecido el país las consecuencias de aquel conflicto.

Después, cuando de esta cuestión Ferroviaria del año 1916 se trató en el Parlamento por una interpelación que anunció, y que fué aceptada, el Sr. Silló, nosotros tuvimos conocimiento de por qué razón el Gobierno del año 1916, en principio, no obligaba a la Compañía del Norte a reconocer la organización obrera. Fué —no hablo por mí mismo, porque muchos señores diputados pudieran creer que mis palabras no eran expresión de la verdad—, fué el ministro de la Gobernación de entonces, señor Ruiz Jiménez, quien desde ese banco, ejerciendo el cargo de ministro de la Gobernación, contestando a manifestaciones que se habían hecho en la interpelación, especialmente por el Sr. Silló, dió que antes de la huelga había estado en relación con el Sr. Rodríguez San Pedro y con el Sr. Boix, director de la Compañía (el primero es presidente del Consejo de administración), y que la Compañía había hecho al Gobierno el ofrecimiento de atender alguna de las reclamaciones que se le formulaban, pero que no pasaba de ninguna manera porque la Compañía entraba en relación con el personal organizado y reconociese de hecho la organización. Y cuando el Gobierno estaba enterado de esta conducta de la Compañía, y cuando el Gobierno sabía que el personal ferroviario del Norte estaba dispuesto a evitar la huelga, a no realizarla, sin más que el ofrecimiento del reconocimiento de la organización, cuando ya se vió que no había solución para este conflicto, porque el Gobierno no quería obligar a la Compañía a reconocer la organización, el ministro de Fomento hacia constar, en una nota oficiosa publicada en los periódicos, que los ferroviarios no tenían razón alguna para realizar aquel movimiento de huelga, que era totalmente absurdo, que no le acompañaba la simpatía de la opinión, que estaba toda la opinión en contra, que el resultado de la huelga sería el que correspondía a una huelga que se realiza con toda la opinión en contra.

La Compañía asegura al Gobierno la normalidad del servicio, porque el número de huelguistas iba a ser limitadísimo, y, sin embargo, pide toda clase de medidas extraordinarias.

La Compañía, que ya sabía que la conducta de no reconocer la personalidad de la organización iba a producir el movimiento de huelga, informaba al Gobierno, no de una manera pública, pero que luego se ha hecho pública en aquella interpelación, y le decía: nosotros aseguramos el servicio si se nos garantiza la libertad del trabajo, porque el número de los perturbadores es un número limitadísimo. Y cuarenta y ocho horas antes, y cuando aun nosotros, la representación de los ferroviarios, estábamos en relación con el Gobierno para buscar la solución del conflicto con el mejor propósito de encontrarla, la Compañía, según manifestaciones que desde ese banco hizo el Sr. Ruiz Jiménez, se había dirigido al Gobierno para pedirle, como medida necesaria para la normalización de su servicio, una vez realizada la huelga, la militarización de los ferroviarios.

Se quejaba entonces en aquella interpelación el Sr. Silló de que el Gobierno no hubiese prestado toda la ayuda necesaria a la Compañía para poder llegar a la normalización del servicio, y el ministro de la Gobernación dió a conocer cuántas fueron las medidas de previsión que tomó el Gobierno para apoyar a la Compañía en un movimiento de huelga que la Empresa no quiso evitar, y no fueron más que estas: movilización de toda la guardia civil para vigilar la línea, principalmente los puentes y las entradas y salidas de los túneles; movilización del ejército, llamando a todas las reservas (solamente en Asturias, decía el señor Ruiz Jiménez, pusimos más de 5.000 soldados); militarización de los ferroviarios, y, finalmente, creyendo que todas estas medidas no eran bastantes para atender los deseos de la Compañía de normalizar el servicio, llegó a suspender ilegalmente, porque entonces estaba abierto el Parlamento, las garantías constitucionales, y amparándose en el régimen excepcional de la suspensión de garantías constitucionales y del estado de guerra en todas las provincias que correspondían a la línea del Norte, realizó todas las detenciones de ferroviarios que consideró necesarias para sofocar el conflicto.

Y la huelga estalló, y para reducir a los huelguistas hubo el Gobierno de rectificar su conducta.

A pesar de todas esas disposiciones, a pesar de todos estos apoyos a la Compañía del Norte, aquel movimiento de 1916 no fué sofocado, según manifestaciones del ministro de la Gobernación, y porque no fué sofocado, y porque en apoyo de aquel movimiento, que ya tenía el carácter de lucha entre la Compañía y la organización obrera ferroviaria, vinieron los ministros de Asturias, y, como consecuencia, la anomalía en los transportes y la perturbación general del país, que no era posible sostener, el Gobierno, rectificando (a mi juicio con plausible actitud) su conducta primera de hostilidad a los trabajadores, desencarceló a muchos ferroviarios representantes de la organización, y se puso al habla con ellos para procurar la solución.

Se presentó como procedimiento para el arreglo, después de varias conferencias con el señor conde de Romanones, que las reclamaciones de los ferroviarios pasasen a informe del Instituto de Reformas Sociales, y en la comunicación dirigida a éste hizo constar el conde de Romanones que suponía el Gobierno fundamentalmente que el informe del Instituto sería aceptado por los obreros y por la Compañía, más, si contra toda racional esperanza, algu-

na de las partes rechazara aquel informe, el Gobierno emplearía todos los medios que las leyes le otorgan para poner a salvo, cualquiera que sean las resistencias, el bien de la nación.

Nosotros dijimos al señor conde de Romanones que el solo ofrecimiento de que el asunto pasara a informe del Instituto bastaba para dar por terminada la huelga, sin esperar a que el informe se emitiera, y que, fuese cual fuese el informe del Instituto, quedaba aceptado por nuestra parte; pero añadimos: ¿nos garantiza el Gobierno a nosotros que lo acepte la Compañía? El señor presidente del Consejo de ministros de entonces nos respondió: «Yo no puedo garantizar eso; lo que sí garantizo es que el Gobierno pondrá todos sus recursos y sus medios para conseguir que el informe se cumpla desde luego por ambas partes. Puesto que la representación obrera dice que lo acepta, no habrá respecto a ella ninguna clase de resortes del Poder público para ejercer coacción a fin de que lo acepte.» Nosotros manifestamos al señor conde de Romanones: Cuando no hemos visto obligados a realizar, con arreglo a la ley, un movimiento de huelga, sabemos qué representa y qué efectos tiene la aplicación de todos los resortes del Poder público. Si la Compañía no acepta, en recíproca justicia, con arreglo al criterio del Gobierno, ¿van sus señorías a emplear los mismos procedimientos con el Consejo de Administración, responsable de la no aceptación, que con nosotros, representantes de las organizaciones obreras? Porque, si sus señorías tienen que emplear esos mismos recursos del Poder, en la cárcel tendrán que estar, como nosotros estamos, los representantes del Consejo de Administración de la Compañía. Y el señor presidente del Consejo nos dió que sí, que todo para conseguir que se cumpliera el informe del Instituto de Reformas Sociales.

(Se continuará.)

LA POLITICA

Los rumores de ayer.

Desde por la mañana fué el de ayer día pródigo en rumores sensacionales.

La supuesta actitud del ministro de Hacienda hizo decir que el Gobierno en pleno se declaraba en crisis.

Y el jefe del Gobierno, al pretender negar exactamente al anterior rumor, cuando salió del Palacio, dijo:

—Por ese lado no hay emociones; pero es posible que pronto conozcan ustedes una noticia importante.

Y, naturalmente, esta frase del Sr. Maura fué más que suficiente para que cada cual le buscase la explicación que no dió el jefe del Gobierno.

Las informaciones telegráficas vinieron a dar cuerpo a los rumores, y la orientación fué por el camino de lo internacional, según nuestra información de anoche de que había estallado en Austria la revolución.

En el ministerio de Estado negaban el hecho, diciendo que allí no tenían noticia alguna del asunto. Sin embargo, la impresión general es que algo anormal de orden interior ocurre en Austria.

Otra versión que trataba de explicar la frase del jefe del Gobierno era la que la larga conferencia de Maura con el rey había tenido su antecedente con una reunión de los señores Dato y Maura y con cierta intervención del nuncio. Según este rumor se trata de que venga a residir a España el papa.

Y, por último, tuvimos el rumor, ya veremos si resulta esta la parte cómica o la papa de ayer, de que ciertas diligencias policíacas descubrirían un tremendo complot suarquista.

Un banquete a Lerroux.

En la Huerta fué obsequiado ayer el señor Lerroux por los elementos que constituyen en Madrid el Ateneo Radical.

Al terminar la comida, el jefe del partido radical solicitó la colaboración de los elementos que integran dicho Ateneo para la próxima campaña de propaganda que su partido va a emprender.

Consejo de ministros.

En la Presidencia se reunirá mañana, a las diez, los ministros en Consejo.

EL ESPIONAJE ALEMÁN

Nombramiento que es un indicio de culpabilidad. — Traslado de policias.

BARCELONA, 15.—Sabido es que el Sr. Portillo ha nombrado para que le represente al procurador D. José de Ramón.

Este señor es procurador del Banco Alemán Transatlántico de Barcelona y presidente del Consejo de administración de El Dia Grafico, periódico de Empresa alemana.

Se insiste en asegurar que en breve serán trasladados varios altos funcionarios de la policía de Barcelona.—C.

La Casa Singer repara un abuso

SANTANDER, 15.—Ya que en estas columnas denuncié el hecho, a todas luces injusto, de haberse incautado la Casa Singer de varios miles de pesetas, que constituían la fianza metálica del encargado de la sucursal de Torrelavega, con motivo de la estafa que un em-

pleado del despacho de Reinosa había efectuado, ahora me satisface el advertir a los lectores de EL SOCIALISTA que dicho depósito ha sido devuelto al interesado, reintegrándole con ello el prestigio personal.

Si siempre están estas columnas dispuestas a defender a los oprimidos y atropellados, no dejan de estarlo también para dar a cada uno lo suyo, como en este caso sucede.

Ahora, sólo faltan dos cosas: que se readmita al obrero despedido, puesto que ningún cargo grave resulta contra él; y que se asocien los empleados y obreros de la Casa Singer para evitar perjuicios en sus intereses de clase explotada.—Vaszy.

Nuestros concejales

VALENCIA, 15.—En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal socialista Francisco Sanchis pronunció un razonado discurso, pidiendo que el Ayuntamiento eximiera del pago del arbitrio sobre puestos públicos a los puestos de venta del arroz que la Junta de defensa del obrero tenía establecidos en determinados mercados de esta capital.

Varios ediles conservadores y católicos se opusieron a ello, y entonces Sanchis, con habilidad y energía, continuó en el uso de la palabra, hasta conseguir la extensión del pago de dicho arbitrio.

Sanchis fué ovacionado.—C.

Los socialistas de León

Aclaraciones necesarias.

En El Porvenir de León, órgano del joven diputado D. Carlos Merino, se hacen algunas imputaciones contra nuestros compañeros los socialistas de aquella capital, que debemos desmentir.

Entre otras cosas se dice que desde Madrid se ha desautorizado oficialmente a aquellos socialistas, lo cual no es cierto.

Los compañeros de León nos merecen la misma consideración y el mismo cariño que los del resto de España.

Carece por completo de derecho para hablar de sus opiniones casi socialistas y de su amor al obrero un periódico, en el que vemos injustificados y apasionados ataques contra los mismos diputados socialistas y contra la labor de nuestro Partido. ¡Y todo ello para decir que D. Carlos Merino va a enseñar a ser socialista y a defender a la clase trabajadora a todos los que vienen haciendo esa penosa labor desde hace muchos años! Aconsejamos a El Porvenir de León que aprenda la ciencia de adular, que no se crea que es cosa de poco más o menos.

Salvajismo policíaco

VILLACARRILLO, 15.—Con objeto de ver si no pueden quedar impunes comunico al diario de los trabajadores los hechos perpetrados por el jefe de los policías de esta población, llamado Alfonso Torrentes.

Este individuo, en completo estado de embriaguez y demasiado engreído por las atribuciones que le ha concedido el alcalde, vió a dos muchachos de corta edad que, subidos en la tapia de un corral, se disponían a coger un nido.

En vez de acercarse a ellos y reconvenirlos por su ineducada acción, regañándoles y ateniéndose su conducta, sacó el revólver y les disparó dos tiros.

Como su estado no era normal, afortunadamente para los niños, pudieron huir sin que les alcanzaran las balas. Al llegar al centro de la población, donde unos grupos de ciudadanos comentaban tan salvaje modo de proceder, le embromó a palos con su bastón de mando y obligó a algunos a que le acompañaran a la Prevención.

Estos hechos fueron inmediatamente conocidos por el pueblo, que en masa se dirigió al Ayuntamiento y obligó a éste a que celebrara sesión extraordinaria para tratar del asunto.

Ante la actitud de justa protesta del vecindario, el Concejo acordó destituir al citado jefe, que pasó detenido y a disposición del juez.

Pudiera ocurrir que se echara tierra al asunto, y hasta que el salvaje policía volviera a ocupar su puesto, ya que las influencias caquiques son muy poderosas. Por eso conviene llamar la atención del ministro de la Gobernación, con objeto de que se proceda con estricta justicia.—C.

Se han puesto a la venta los siguientes folletos:

Las acusaciones de Sabotaje contra Dato y Sánchez Guerra El yo acuso de Marcelino Domingo Los Presupuestos del Estado

Por ALVARO CALZADO Precio: 25 céntimos.

Pedidos en todas las librerías y a la Casa Editorial Monclús, Tortosa.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas

SANTANDER.—Continúan en huelga más de dos centenares de obreros carpinteros y ebanistas.

La Asociación patronal se resiste a terminar el paro mientras no consiga sus propósitos de tiranía capitalista.—Vaszy.

MORA DE TOLEDO.—Los obreros agrícolas han reclamado el aumento de 25 céntimos sobre los jornales que hoy cobran.

Se cree que los patronos accederán a la petición, y, en este caso, no se producirá la huelga. Se espera la respuesta de los patronos.

VILLAJYOYA.—Los obreros del taller de hitados de Gaspar Ruiz se han declarado en huelga por haber sido despedido injustamente un compañero.

Los patronos de los restantes talleres, en número de ocho, los han cerrado, quedando en huelga forzosa todos los obreros de la industria, que son unos 370.

Sólo se trabaja en un taller; pero con obreros esquiroleas.

Triunfos obreros

ZARAGOZA.—A pesar de que sólo hace próximamente un año que se creó en esta capital la Sociedad de escultores y decoradores ha obtenido un enorme triunfo, que debe tenerse en cuenta por la clase trabajadora en general, porque demuestra las efectivas ventajas que tiene la organización obrera.

En tan corto espacio de tiempo como llevan de asociación han logrado estos compañeros un 25 por 100 de aumento en las horas extraordinarias; la elevación de una peseta diaria, por término medio, en todos los jornales; el reconocimiento de la personalidad social, y que la jornada de trabajo, que antes era de diez horas, sea reducida a ocho.

El triunfo, pues, es de los que pueden servir de ejemplo.—C.

Reuniones y convocatorias

Comisión instructiva y de propaganda de ochereros.

La Comisión citada se reunirá en junta general ordinaria mañana, lunes, a las once de la noche, en el bar «España», situado en la calle del Divino Pastor.

Casa del Pueblo

Agrupación general de camareros.

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria en la noche de hoy, para amanecer el lunes, 17 del corriente, a las dos y media de la madrugada, en su domicilio social, Plamonte, 2 (Casa del Pueblo), para tratar de un asunto de suma trascendencia para el gremio en general.

Dada la importancia del asunto a tratar, esta junta directiva espera no falte ningún asociado.

Reuniones para mañana

En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Constructores de carruajes; a las nueve de la noche, Pintores decoradores.

En el salón pequeño: A las nueve de la noche, Zapateros.

Trajes de verano a 25 pesetas

SASTRERIA ECONOMICA.—Farmacia, 3, bajo

Jóvenes sin carrera

Si aspiras a crear un porvenir mejor, podrás conseguirlo con comodidad y economía, sin abandonar vuestras ocupaciones y residencia. Estudios por correspondencia. En nueve meses la carrera de tenedor de libros. Sólo se necesita saber leer, escribir y contar.—Diploma al fin de los estudios.—Pedir detalles gratis al director «Academia E. de Enseñanza», Granja de Torrehermosa (Badajoz).

Cooperativa Socialista Madrileña

Existencia en el peso. Calidad excelente. Recomienda en los precios.—Fianzas de ultramarinos: LENCIA, 5, teléfono 5.000; y A. delator); MARTINEZ CAMPOS, 41 (P. de TAD, 24, teléfono 4.168; JUAN PABLO, 5, teléfono 3.461.—Gran club en la casa del P. de TAD, 24.

Platos de día para mañana. A las doce.—Cordero con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Ragout a la francesa, 0,60.

EL MAS FINO, EL MAS PURO

Cognac «Faro»

En todas las tiendas En todos los cafés.

¡MADRES! PURGANTE YER. Grabad en vuestra imaginación que todas tenéis el deber de procurar que desde hoy no falte en vuestras casas el que es LA SALVACION DE LOS NIÑOS y el que los libra de un sin fin de enfermedades motivadas por frecuentes indigestiones. No olvidar nunca que el PURGANTE YER es el único que reclaman los niños como la golosina más agradable. SÓLO CUESTA 30 CENTIMOS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA. Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE D. J. CHAVARRI. Dirección y Oficinas: calle de la Libertad, núm. 12, MADRID. PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS.